

En Valencia, al mes. 2 ptas.

En toda la Región, trimestre. 6

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

PERIODO PARA SEÑORAS. AL DÍA. TEODORO LLORIENTE Y OLIVARES EN 31 DE DICIEMBRE

Número suelto,
10 céntimos.ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
Don Rafael Ferrer MerínDOCTOR EN MEDICINA, Y TERCARIO FRANCISCANO
que falleció el día 25 de febrero, a los 27 años de edad

habiéndole recibido la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su desconsolada esposa doña Adela Juan; padre don Francisco Ferrer, hermanos reyando P. Adelio Francisco (Franciscano), José María, Elvira, Apóstola, Anita y Milagros; padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás parentales, participó a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles asistir a alguno de los actos que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo viernes, 4 del corriente, en las iglesias de San Lorenzo y Religiosos de la Purísima, de esta capital; todas las misas y la de Comunión que con el Santo Rosario se celebrarán a las ocho en ambas iglesias (la misa de Comunión se celebra en la Purísima); como asimismo las que se celebren en el Colegio de la Concepción de Ondiá y e iglesias parroquiales de Montesa y Ayel, de Maldonado, con los novenarios que se están celebrando, serán a intento del alma del finado.

THE "HEALTH & THE ALEXANDRA"

Los mejores BIBERONES
de la casa S. MAW, SON & SONS, LTD., de Londres
IRRIGADORES, GOMAS y CANULAS alemanes :: SONDAS Porges
Gran surtido en la FARMACIA SAN ANTONIO del Dr. Cuesta

La Caja Alicantina

Bodega de vino, aceites y licores
Calle de En Bau, 8, Valencia (junto a la calle
Zapatería de los Niños). Precios rebajados.

Vinos finos —
De Vaca, de 16 grados, Dl. pesetas 5'50. L. 0'60
Real, de 15 » » 5'00. » 0'55
Albillar, de 14 1/2 » » 4'50. » 0'50
Clásico, de 14 » » 4'00. » 0'40
— Aceites finos —
Clase superior Dl. pesetas 25'00. el litro 2'50
1 a » 22'50. » 2'20
2 a » 20'00. » 2'00
3 a » 19'00. » 1'90

ASUNTOS DEL DÍA

Sigue en el Senado la discusión del Mensaje de la Corona. Varias tardes se han invertido en esta labor, que tanto podría abreviarse sin que se disminuyera su problemática utilidad, y aún quedan otras que serán llenadas por este debate, refugio de todos los tópicos de la oratoria parlamentaria española, única, por nuestra desgracia, en su género. Después se repetirá el fatigoso e inútil espectáculo en la Cámara popular... y tendremos, como es tradicional, que asuntos—mucho más, osé, que se plantea por puro formalismo—que en otros Parlamentos son desplazados en una sesión, en el nuestro ocupan tardes y tardes, y concentran la atención inútil de los políticos... El país, en cambio, espera que se lleven al orden del día asuntos de mayor importancia práctica, que se aborde el estudio y resolución de los graves problemas planteados al presente, mucho más importantes que aclarar un inciso, o añadir una frase, en una declaración ministerial... que no suele ser en fin de cuentas, más que material para impedir el infierno...

Pero mientras los políticos asisten, casi temblosos de emoción, a aquellos torneos tan deseables, incluso por la calidad de las piezas oratorias, el ministro de Hacienda dejaba caer de sus labios, en el Congreso, la afirmación agobiadora de que el presupuesto actual se cerrará con un déficit cercano a los 900 millones de pesetas... Los señores diputados debían sentir espanto ante esa cifra, y lo habían sentido—digámoslo pensando piadamente,—de no haberse proporcionado la satisfacción de trasladarse al Senado, a un inciso, o añadir una frase, en una declaración ministerial... que no suele ser en fin de cuentas, más que material para impedir el infierno...

Para constituir el fondo del seguro, se establece una cuota media inicial igual para todos los asegurados, sin distinción de edad. Facilitase de este modo extraordinariamente el cálculo de la contribución patronal, de otro modo bastante complicada, dada la extensión del régimen, y se evita el peligro de que los patronos preferieran a los obreros jóvenes, puesto que si pagasen proporcionalmente a la edad, el seguro de los más viejos les resultaría más caro, derivándose un inadecuado perjuicio para los viejos, que son precisamente los más acreedores a la protección del Estado.

Considerando clasificada la población asegurada en dos grupos. En el primero se incluye a los asalariados de 16 años cumplidos a 45, y en el segundo a los comprendidos entre los 46 y 65 años.

A los primeros se les constituye una pensión inicial, a capital cedido, supuesta la continuidad del trabajo de 365 pesetas anuales, que comenzarán a percibir a los 65 años, pudiéndose anticipar cuando se trate de una industria que por su índole produzca un mayor desgaste y agotamiento en los que en ella trabajan.

De aquel tiempo es la antedicha que cuenta *Les Années*, y que parece talmente una graciosa historieta de Perrault.

Es el caso que el pequeño Denys no se divertía, como los otros chiquillos de la masilla, con juegos estrepitosos. Mientras los gordos, que custodiaba, bailaban pastando, el chiquillo sentabase cerca de los pantanos de la tierra nativa (Romeny), y pastando a la mar, formaba luego animales locos, o con el cuento cortaba ramas secas y modelaba cabezas y peñiques que semejaban a las monstruosas esculturas de los jardines.

Un día en que estaba en casa haciendo su ligera comidita, vio venir un coche que se dirigía a la próxima iglesia,

El asegurado podrá aplicar su cuota,

voluntaria en el primer período, y obligatoria en el segundo, a acrecentar su pensión inicial, a constituir una pensión temporal que adelante la edad del retiro o a formar un capital para caso de fallecimiento.

Para cualquiera de estos fines podrán hacer imposiciones las entidades regionales, provinciales o municipales, los patrones, la acción social y en general un tercero, entendiéndose que con ninguna clase de imposiciones se podrán constituir pensiones mayores de 2.000 pesetas, ni capital-hacienda que exceda de 5.000.

A los asegurados del segundo grupo se les constituye un fondo de capitalización con los rectificas siguientes:

Primero. La cuota del patrono, que será la misma que la cuota media con que aquél contribuye a la formación de la pensión de los del primer grupo, es decir, de 3 pesetas mensuales o de 0'10 pesetas diarias.

Segundo. La cuota del Estado, que también es la misma que la de los mayores de 16 años y menores de 45.

Tercero. Las imposiciones personales.

Cuarto. Las bonificaciones del 5 por 100 de las imposiciones personales, como premio del Estado.

Quinto. Las donaciones de los particulares.

Sexto. Los fondos de los Cotos sociales de Previsión, correspondientes a los socios mayores de 44 años.

Séptimo. Las cantidades que se recuerden recaudando los derechos de transmisión de bienes en las herencias entre particulares desde el quinto grado y extraños, en la proporción que se determinará.

Octavo. La participación en las herencias vacantes que corresponda al Instituto Nacional de Previsión como institución de beneficencia general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 935 del Código civil.

Noveno. Las cantidades que durante el período transitorio aporten al Estado las corporaciones, la acción social o los particulares para mejorar la suerte de todos los que, por razón de su edad, no tendrán derecho a que se les constituya la pensión inicial.

Décimo. La participación en las herencias vacantes que corresponda al Instituto Nacional de Previsión como institución de beneficencia general, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento general para el Régimen obligatorio del Retiro obrero.

Noventa. Las cantidades que durante el período transitorio aporten al Estado las corporaciones, la acción social o los particulares para mejorar la suerte de todos los que, por razón de su edad, no tendrán derecho a que se les constituya la pensión inicial.

Al llegar a los 65 años con el fondo de capitalización, se constituirá una pensión vitalicia inmediata mínima de 180 pesetas anuales, y caso de no ser suficiente para constituirla, se entregará el capital al hijo, hermano, parente o establecimiento beneficiario, que con las garantías suficientes se hará cargo del retiro o se pasará a éste una pensión de 30 pesetas mensuales hasta que sea agote el fondo.

Caso de fallecimiento antes de agotar el fondo de capitalización, el remanente se enfregará a los derechohabientes del retiro.

Bueno complemento de esta altruista obra, es el destino, que en parte prudente, habrá de dar los organismos encargados de la aplicación del régimen de retiros, a los fondos administrados. En efecto, previene el Reglamento que en la proporción que en el mismo se determine, se inviertan dichos fondos, dentro de la región o provincia donde radique el organismo administrador, en obras de educación, higiene y economía social, como la construcción de escuelas y casas baratas, préstamos para constituir Dispensarios, Sanatorios, Instituciones de educación de animales, saneamiento y higienización de poblaciones, préstamos hipotecarios a Asociaciones y Sindicatos agrícolas, etc., etc.

Esta es, a grandes rasgos, la hermosa obra que adquirirá pleno desarrollo y margue el comienzo de una nueva era de paz y justicia social.

He aquí, en pocas líneas, el esbozo de tan magna idea:

En el régimen obligatorio del seguro están comprendidos los asalariados de 16 a 65 años, cuyo haber anual, por todos conceptos no excede de 4.000 pesetas.

En el primer período de ejecución contribuyen con carácter obligatorio a la formación del retiro, el Estado y el patrono del asegurado, siendo voluntaria la aportación del obrero, pues como muy acertadamente se dice en la exposición del Reglamento, si bromeante se impusiera al obrero la obligación de contribuir a la formación de su seguro, una gran masa de ellos procuraría eludirlo, perdiendo toda eficacia el precepto del Estado. Por el contrario, en la forma establecida, el trabajador tendrá bien cuidado de que su patrono cumpla escrupulosamente sus obligaciones, y además, irá educándose en el afán y acostumbrándose a él, con lo que al llegar al segundo período, que comenzará cuando lo determine una ley, aceptará con buen grado la obligación de contribuir con su cuota, cuya cuantía fijará la misma ley.

Para constituir el fondo del seguro, se establece una cuota media inicial igual para todos los asegurados, sin distinción de edad. Facilitase de este modo extraordinariamente el cálculo de la contribución patronal, de otro modo bastante complicada, dada la extensión del régimen, y se evita el peligro de que los patronos preferieran a los obreros jóvenes, puesto que si pagasen proporcionalmente a la edad, el seguro de los más viejos les resultaría más caro, derivándose un inadecuado perjuicio para los viejos, que son precisamente los más acreedores a la protección del Estado.

Considerando clasificada la población asegurada en dos grupos. En el primero se incluye a los asalariados de 16 años cumplidos a 45, y en el segundo a los comprendidos entre los 46 y 65 años.

A los primeros se les constituye una pensión inicial, a capital cedido, supuesta la continuidad del trabajo de 365 pesetas anuales, que comenzarán a percibir a los 65 años, pudiéndose anticipar cuando se trate de una industria que por su índole produzca un mayor desgaste y agotamiento en los que en ella trabajan.

De aquel tiempo es la antedicha que cuenta *Les Années*, y que parece talmente una graciosa historieta de Perrault.

Es el caso que el pequeño Denys no se divertía, como los otros chiquillos de la masilla, con juegos estrepitosos. Mientras los gordos, que custodiaba, bailaban pastando, el chiquillo sentabase cerca de los pantanos de la tierra nativa (Romeny), y pastando a la mar, formaba luego animales locos, o con el cuento cortaba ramas secas y modelaba cabezas y peñiques que semejaban a las monstruosas esculturas de los jardines.

Un día en que estaba en casa haciendo su ligera comidita, vio venir un coche que se dirigía a la próxima iglesia,

El asegurado podrá aplicar su cuota,

voluntaria en el primer período, y obligatoria en el segundo, a acrecentar su pensión inicial, a constituir una pensión temporal que adelante la edad del retiro o a formar un capital para caso de fallecimiento.

Para cualquiera de estos fines podrán hacer imposiciones las entidades regionales, provinciales o municipales, los patrones, la acción social y en general un tercero, entendiéndose que con ninguna clase de imposiciones se podrán constituir pensiones mayores de 2.000 pesetas, ni capital-hacienda que exceda de 5.000.

Para cualquiera de estos fines podrán hacer imposiciones las entidades regionales, provinciales o municipales, los patrones, la acción social y en general un tercero, entendiéndose que con ninguna clase de imposiciones se podrán constituir pensiones mayores de 2.000 pesetas, ni capital-hacienda que exceda de 5.000.

Mientras los novios entraban en la iglesia y se celebraba la ceremonia, el pastor llevó hasta el centro de la calle un gran bloque de piedra que próximo estaba, lo convirtió rápidamente en una escultura que representaba a maravilla el grotesco tipo de un novio de aldea, y le puso el sombrero encima.

Al salir de la iglesia el nuevo esposo se llevó frente a la graciosa e impudente caricatura, y la emprendió a golpes con ella. Fue necesario la intervención del cura y de todos los asistentes para que no llegaran también al escultor los ultrajes de que fué objeto la obra.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

Alguno a Denys Puech, dice que no ha querido a hacer ninguna estatua tan expresiva, y que tanto efecto produjese como aquella.

TIÑASE V. LAS CANAS con el Agua Virginal. No enjuaga la piel. Devuelve su color natural. FARMACIA de la MOREPA.

Valencia

—Lo que el tiempo ha ganado en buen aspecto, pues aunque con algunas nubes, el cielo está suficientemente despejado, lo hemos perdido en temperatura. Esta, que llegó en su mínimo a 9 grados los días de lluvia de la semana anterior, ayer alcanzó a 3 grados, y la una de la tarde se señalaba el termómetro 12 grados a la sombra y 16 grados al sol.

La presión barométrica fué de 769 milímetros, y la humedad relativa de 77 grados.

—El gobernador civil, señor Ripoll, se posesionó del cargo.

En el correo de ayer mañana, y procedente de Gandia, donde reside, como dimos oportunamente, llegó nuestra ciudad el coronel de artillería, retirado, don Rafael Ripoll, nombrado gobernador civil de esta provincia. Fué recibido por los señores capitán general, gobernador militar, comandante de Marina, rector de la Universidad, vicario general del arzobispado, secretario del gobierno, alcalde y secretario del Ayuntamiento, presidente y secretario de la Diputación, delegado de Hacienda, inspector provincial de Sanidad, los generales con mando en la plaza, todos los jefes de los cuerpos de la guardia civil, comisiones de oficiales, jefes y oficiales del cuerpo de Seguridad, comisario e inspectores de Vigilancia, ingenieros de minas, presidente accidental y secretario de la Cámara de Comercio, Cruz Roja y otros muchos.

En el andén, el capitán general fué presentando al gobernador a todos los que allí esperaban, y después de cambiar breves palabras, con aquél dedicó un saludo a todos, tomando el coche y trasladándose al gobierno civil, acompañado del gobernador accidental, señor Montilla, y del marqués de Quesada.

—Doctor Estanislao Giner, oculista. Consulta, de diez a una. Paz, 18.

—A última hora de la tarde del martes 23 en el local de la "Juventud Valencia" su anunciana charla en honor del redactor de *El Mercantil Valenciano*, recientemente fallecido, don Juan Mateu, el activo presidente de la Asociación de la Prensa y querido amigo nuestro, don José J. Thous.

El señor Thous, cuyo amor a las tareas periodísticas y a las cosas que con los periódicos y los periodistas se refieren, es bien notorio, tuvo para el malogrado compañero, muerto cuando aún podía esperarse mucho de sus excepcionales dotes, frases de justo elogio para su prolífica labor desinteresada, imparcial y sincera.

—Auditorio, muy numeroso, escuchó con atención summa la amena *causerie* del señor Thous, premiándola al final con una cativante salva de aplausos.

—Campaña inexcusable.

El teniente de alcalde del distrito del Teatro, don Higinio Tarazona, ha celebrado durante los meses de enero y febrero próximos pasados, 189 juicios por infracción de las Ordenanzas municipales; decomisado 305 piezas de pan faltas de peso, y aprehendido piezas de chocolate y pesas cortas, imponiendo fuertes multas a los fraudeadores.

—Patata selecta riojana, a 17, 18, 19 y 20 céntimos el kilo, según la importancia del pedido. Se sirve a domicilio por fracciones de 50 kilos en adelante, a 20 céntimos el kilo. Pizarro, 42, bajo.

—La comisión encargada de la defensa del alcalde y concejales suspensos del Ayuntamiento de Paterna, ha convocado a todos sus amigos a una reunión, que se celebrará el domingo, a las diez de la mañana, en el local del Sindicato Agrícola Protección, para dar cuenta de asuntos interesantes, y adoptar acuerdos.

—En el salón de Cortes de esta Audiencia se constituyó ayer el tribunal en pleno para dar posesión al nuevo presidente interinamente, don Manuel Marina, reintegrándose a la Sala de lo civil, como presidente.

El presidente de la Diputación, señor Navarro, está realizando una campaña muy energética, y podemos confiar que fructificara, contra los alcaldes, secretarios y depositarios de fondos municipales, de distintos pueblos que no se han percatado de la obligación en que están de pagar el contingente provincial. De aquéllos hay muchos. La política... de caciquismo... compadrazgo ha sido siempre amparador desvergonzado de aquellos malos administradores municipales, y pueden señalar varios señores, actuantes de cacique, cuya dudosa fuerza en el distrito ha consistido siempre... en los amigos que supieron procurarle malbaratando los intereses provinciales. Presidentes de Diputación complacientes, por ignorancia o malicia, han convertido la orgía en que consumíanse los intereses de ellos, sino de la provincia entera. La territorial, don Félix Jarabo García.

Asistieron al acto los secretarios de Salas, jueces de instrucción y municipales, comisiones de los Colegios de procuradores, escribanos, abogados y notarios.

Después de prestar juramento el nuevo residente, desfilaron ante él todos los que habían asistido al acto, felicitando efusivamente al señor Jarabo, quien se ofreció para todo cuanto al servicio público y recta administración de justicia se refería.

Posesionado de la presidencia el señor Jarabo, cesó el que estaba desempeñando anteriormente, don Manuel Marina, reintegrándose a la Sala de lo civil, como presidente.

El presidente de la Audiencia recibió ayer la visita del alcalde, señor Samper, y del secretario del Ayuntamiento, señor Valdiveiros.

Por la tarde, el señor Jarabo visitó a las autoridades.

—Ayer mañana comenzó el traslado del mobiliario de los juzgados de primera instancia al nuevo Palacio de Justicia. La operación la dirigió el juez del distrito del Mar, señor Alvarez, y el presidente de la comisión de Cárcel, señor Artal.

Hoy comenzarán a funcionar los juzgados en los nuevos locales.

—En la delegación de Hacienda han constituido las flanzas correspondientes a los nuevos recaudadores de Contribuciones de las zonas segunda, tercera y cuarta de esta capital, señores don Rafael Viñas Gascón, don Juan Femenia Peralta y don Daniel Falco Gil.

Importan 201.398 pesetas, 204.500 y 218.000, respectivamente.

—El señor arzobispo ha dictado una circular, por la que se ordena a los señores curas y encargados de iglesias dar cuenta a la secretaría de cámara del arzobispado, de todas las Congregaciones Marianas de varones que existan en sus respectivas parroquias o iglesias.

También el doctor Reig y Casanova reitera en el último número del *Boletín del Arzobispado*, el sagrado deber que tienen las secretarías de cámara del arzobispado, de todas las Congregaciones Marianas de varones que existan en sus respectivas parroquias o iglesias.

Se prosiguen por los liberales valencianos, con aliento y perseverancia, como si estuvieran próximos a repartirse los favores del Poder, las gestiones para la fusión de las tres ramas "familiares", pero hasta ahora, parece que continúa indomable la resistencia de valiosos elementos prietistas a participar de los beneficios de esta coalición. No saben, incluso algunos liberales de significación e influencia, a qué puede darse la repugnancia da que dejan sentir el señor García-Pardo, por ejemplo, a pronunciar el sí para esta unión

política; pero el impedimento debe de ser grave, por cuanto hasta ahora no se ha logrado convencerle. ¿Acaso será porque los mismos prietistas no acodian a designar al que haya de representarles?

En cambio los albiristas ya tienen resuelto este punto, y por el contrario con la extraterrena de los concomitantes más "conservadores"... ¡Como que para representarles en el Directorio o Delegación directora, o como se llame, ha sido elegido don Bernardo Gómez Figal!... Pero no deben tranquilizarse mucho los que se crean postergados y sus amigos incondicionales, porque después de todo, hasta que los prietistas no se decidan a secundar el juego de los factores de esta unión con vistas a las elecciones provinciales...

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figueira. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad, Camino del Grao y playas marítimas.

Nuestras informaciones.

En el Boletín Oficial del Arzobispado, correspondiente al día 1º del actual, y tomándolo del *Osservatore Romano* del 23 del pasado, se da la noticia, ampliada con los datos biográficos de los favorecidos, de que en el Consistorio secreto del dia 7, en que Su Santidad se dignara elevar a cardenalato a los arzobispos de Burgos y Tarragona, doctores don Juan Benito y Vivó y don Francisco Vidal y Barraquer; así como al Nuncio en España, monseñor Francisco Ragonese.

Esta noticia fué recogida por nuestros correspondentes el dia 22 del pasado, y el 23, el mismo en que lo hacía el órgano oficial del Vaticano, Las PROVINCIAS daba la noticia, enviando su entusiasta felicitación a los ilustres Prelados por la distinción que se les concedía.

Nada de todo esto recordámoslo ahora, si un estimado colega no hubiera tratado de hacerlos rectificar, recordándonos de paso el carácter *segredo* que debe tener el Consistorio, y tachándonos de precipitados.

Los días han pasado y ellos han venido a darnos la razón y a demostrar al colega que el Consistorio del 7 no debe ser tan *segredo*, por cuanto sus decisiones, o al menos parte de ellas, ya son anticipadas por el propio órgano del Vaticano.

—Doctor Estanislao Giner, oculista. Consulta, de diez a una. Paz, 18.

—A última hora de la tarde del martes 23 en el local de la "Juventud Valencia" su anunciana charla en honor del redactor de *El Mercantil Valenciano*, recientemente fallecido, don Juan Mateu, el activo presidente de la Asociación de la Prensa y querido amigo nuestro, don José J. Thous.

El señor Thous, cuyo amor a las tareas periodísticas y a las cosas que con los periódicos y los periodistas se refieren, es bien notorio, tuvo para el malogrado compañero, muerto cuando aún podía esperarse mucho de sus excepcionales dotes, frases de justo elogio para su prolífica labor desinteresada, imparcial y sincera.

—Auditorio, muy numeroso, escuchó con atención summa la amena *causerie* del señor Thous, premiándola al final con una cativante salva de aplausos.

—Campaña inexcusable.

El teniente de alcalde del distrito del Teatro, don Higinio Tarazona, ha celebrado durante los meses de enero y febrero próximos pasados, 189 juicios por infracción de las Ordenanzas municipales; decomisado 305 piezas de pan faltas de peso, y aprehendido piezas de chocolate y pesas cortas, imponiendo fuertes multas a los fraudeadores.

—Patata selecta riojana, a 17, 18, 19 y 20 céntimos el kilo, según la importancia del pedido. Se sirve a domicilio por fracciones de 50 kilos en adelante, a 20 céntimos el kilo. Pizarro, 42, bajo.

—La comisión encargada de la defensa del alcalde y concejales suspensos del Ayuntamiento de Paterna, ha convocado a todos sus amigos a una reunión, que se celebrará el domingo, a las diez de la mañana, en el local del Sindicato Agrícola Protección, para dar cuenta de asuntos interesantes, y adoptar acuerdos.

—En el salón de Cortes de esta Audiencia se constituyó ayer el tribunal en pleno para dar posesión al nuevo presidente interinamente, don Manuel Marina, reintegrándose a la Sala de lo civil, como presidente.

El presidente de la Diputación, señor Navarro, está realizando una campaña muy energética, y podemos confiar que fructificara, contra los alcaldes, secretarios y depositarios de fondos municipales, de distintos pueblos que no se han percatado de la obligación en que están de pagar el contingente provincial. De aquéllos hay muchos. La política... de caciquismo... compadrazgo ha sido siempre amparador desvergonzado de aquellos malos administradores municipales, y pueden señalar varios señores, actuantes de cacique, cuya dudosa fuerza en el distrito ha consistido siempre... en los amigos que supieron procurarle malbaratando los intereses provinciales. Presidentes de Diputación complacientes, por ignorancia o malicia, han convertido la orgía en que consumíanse los intereses de ellos, sino de la provincia entera. La territorial, don Félix Jarabo García.

Asistieron al acto los secretarios de Salas, jueces de instrucción y municipales, comisiones de los Colegios de procuradores, escribanos, abogados y notarios.

Después de prestar juramento el nuevo residente, desfilaron ante él todos los que habían asistido al acto, felicitando efusivamente al señor Jarabo, quien se ofreció para todo cuanto al servicio público y recta administración de justicia se refería.

Posesionado de la presidencia el señor Jarabo, cesó el que estaba desempeñando anteriormente, don Manuel Marina, reintegrándose a la Sala de lo civil, como presidente.

El presidente de la Audiencia recibió ayer la visita del alcalde, señor Samper, y del secretario del Ayuntamiento, señor Valdiveiros.

Por la tarde, el señor Jarabo visitó a las autoridades.

—Ayer mañana comenzó el traslado del mobiliario de los juzgados de primera instancia al nuevo Palacio de Justicia. La operación la dirigió el juez del distrito del Mar, señor Alvarez, y el presidente de la comisión de Cárcel, señor Artal.

Hoy comenzarán a funcionar los juzgados en los nuevos locales.

—En la delegación de Hacienda han constituido las flanzas correspondientes a los nuevos recaudadores de Contribuciones de las zonas segunda, tercera y cuarta de esta capital, señores don Rafael Viñas Gascón, don Juan Femenia Peralta y don Daniel Falco Gil.

Importan 201.398 pesetas, 204.500 y 218.000, respectivamente.

—El señor arzobispo ha dictado una circular, por la que se ordena a los señores curas y encargados de iglesias dar cuenta a la secretaría de cámara del arzobispado, de todas las Congregaciones Marianas de varones que existan en sus respectivas parroquias o iglesias.

También el doctor Reig y Casanova reitera en el último número del *Boletín del Arzobispado*, el sagrado deber que tienen las secretarías de cámara del arzobispado, de todas las Congregaciones Marianas de varones que existan en sus respectivas parroquias o iglesias.

Se prosiguen por los liberales valencianos, con aliento y perseverancia, como si estuvieran próximos a repartirse los favores del Poder, las gestiones para la fusión de las tres ramas "familiares", pero hasta ahora, parece que continúa indomable la resistencia de valiosos elementos prietistas a participar de los beneficios de esta coalición. No saben, incluso algunos liberales de significación e influencia, a qué puede darse la repugnancia da que dejan sentir el señor García-Pardo, por ejemplo, a pronunciar el sí para esta unión

PROTEJEOS CONTRA LA GRIPPE Y LAS PULMONÍAS

Cursando desde AHORA la EMULSIÓN SCOTT



Cada epidemia de gripe se lleva a miles de hombres, mujeres y niños por no ser su organismo suficiente, fuerte para resistir el ataque de la infección.

Las pulmonías causan cada año numerosas víctimas de gente debilitada por la gripe o por simples resfriados.

No obstante muchas de estas muertes se hubieran evitado si las víctimas hubiesen protegido sus pulmones y fortalecido su organismo por medio de la Emulsión SCOTT.

Los casos de gripe, pulmonía, bronquitis, tos y resfriados son raros en los que cursan la Emulsión SCOTT.

La Emulsión SCOTT ejerce una influencia benéfica y duradera sobre el pecho y la garganta.

Más de la mitad de las pruebas y peligros que trae consigo el invierno pueden evitarse fortaleciéndose tanto los padres como los niños con la legítima

Emulsión SCOTT.

—Enviado por el Dr. Scott.

Recomendada por los Médicos para combatir

Tos Resfriados Grippe Bronquitis

Tosferina Pulmonías Agotamiento Y Debilidad General.

—En las oficinas de Hacienda ha comenzado la liquidación del año económico, que terminará el 31 de los corrientes.

—El mejor disolvente de los cálculos y del ácido úrico, AGUA DE CORCONTE.

—Lo recaudado en el cepillo del Pan de San Antonio de la parroquia de la Santa Cruz, durante el mes anterior, han sido 129'33 pesetas, y lo gastado en 700 raciones de pan, a 14 céntimos y medio racionaria, repartidas entre los pobres de esta freguesia, 101'50 pesetas.

—Oportunamente se señalará la fecha en que han de verificarse.

—Se ruega a los reverendos párrocos de la diócesis, la busca de la partida de bautismo de Angel Samaniego y Garcia, hijo de Cetenera y de Maria. Dicha partida de bautismo debe buscarse en los años de 1898 a 1902, la que, en caso de encontrarse, se remitirá al vicario general del arzobispado antes del dia 15 de los corrientes, haciendo con ello una gran obra de caridad.

—Son muchísimos los enfermos del estómago, hígado, riñones, intestinos, etc., que después de haber bebido inutilmente ciertas aguas medicinales, han encontrado completa curación, bebiendo de los alientos de aquella.

—En la noche anterior a nuestro puerto el "Antonio Lázaro", buque en el cual debían marchar los reclutas destinados a la zona de Melilla, correspondientes a las cajas de la capital, Castellón, Vinaroz y quinta región, procedían a traerse las alhajas de la "Marques del Tuerto", en donde se hallaban alojados desde la tarde del lunes.

—Habiendo llegado en la noche anterior a nuestro puerto el "Antonio Lázaro", buque en el cual debían marchar los reclutas destinados a la zona de Melilla, correspondientes a las cajas de la capital, Castellón, Vinaroz y quinta región, procedían a traerse las alhajas de la "Marques del Tuerto", en donde se hallaban alojados desde la tarde del lunes.

—La operación verificó sin el menor incidente, y en la madrugada de ayer salieron para su destino los 877 hombres que componían la expedición, los cuales van mandados por un capitán del regimiento de Guadalajara y dos oficiales del Aragón.

Llevan feliz viaje.

—Por no comprender uno de los procedimientos, se suspendió la vista de una causa contra Manuel Mendoza y otros, sobre estafa. Intervinieron los letrados señores Sanchis Collado y Payos.

—En la apelación

Chascarrillos de mi tierra

Culpa de una maldición

En mis aficiones a las antigüedades, me dió en un tiempo por averiguar el origen de algunos refranes, dichos y sentencias que corren como moneda aceptable por esta tierra de María Santísima.

Andaba yo deseoso de saber el origen de la frase "Quien no te conozca que te compra", que es muy vulgar en la provincia de Málaga, cuando una noche que pasé en mi cortijo del término de Torrox, lo oí referir a un viejo labrador, y más tarde, ese mismo relato, aunque con pocas variaciones, lo hallé en un libro impreso en la Villa y Corte, para unos veinticinco años.

Habituado no lejos de los famosos Torcales de Antequera un agricultor, llamado el "Tío Mameluco", que era su bondad en persona. Cuidando su heredad, compuesta de cinco fanegadas de tierra, con una casa pequeña, un huerto donde se criaban toda clase de hortalizas y una media docena de cabras, mi hombre se sentía feliz, disfrutando al lado de Isabela, una cuarentona de apretadas carnes y agrafadas formas, que ayudaba a su marido en las tareas campesinas.

El "Tío Mameluco" tenía un burro, que se murió de viejo, y pensó sustituirlo, gastándose algunos de los billetes de banco que guardaba en el fondo del arcon, pues el animal le era necesario.

Conforme su pariente, se marchó a la feria de Archidona, y allí le proporcionaron unos güitones un burro, que al decir de ellos valía "toñita la plata del duque de Osuna".

Regresaba con la caballería a su campo, cuando no lejos de la Peña le entró apetito, aló el burro a un olivo, y sacando de las alforjas un poco de lomo frito, pan y naranjas, se dispuso a dar una fiesta al estomago, donde no habían entrado alimento desde la noche antes.

Vió en esto venir por el camino a unos cuantos licenciados del ejército, que iban a pasar la tarde en la feria de Archidona, algunos de los cuales conocían la inocencia y buenas cualidades del "Tío Mameluco".

Empiezan a llorar bromas, comieron algunos de sus viandas, a cambio de un trozo de vino añejo, que dieron al vecino del Torcal, y continuaron su marcha.

Hacer lo mismo pensó mi hombre, y fué a recoger su burro, pero cuál no serió su asombro, su estupefacción, al ver que el animal había desaparecido, y en su lugar estaba un militarote, robusto y colorado, con el roncal atado al cuello.

—¿Qué es esto? — exclamó el "Tío Mameluco".

Y el soldado, con rostro compungido, exclamó:

— Esto es que yo era un recluta jugador, borracho, mujeriego, y después de vestigarme varias veces el capitán, que era parente de mi padre, se lo escribió a éste, diciéndole que acabaría en prisión o fusilado. Vino mi padre, desde Lucena, que era su residencia, y al saber mis faltas, lleno de rabia, dijo:

— Eres un animal, que no has mirado tu bien, y debieras convertirte en burro.

Dicho y hecho. Sintió que se me alargaban las orejas, y me salió rabo, y me puse en cuatro pies, comenzando a rebuznar, de forma que atroné aquellos siúos.

Arrepintiéndose mi padre de su maldición, pero ya era tarde, y así he pasado tres años, dos meses y trece días, que bien contados los llevo. Aunque ignoro el motivo por qué el divino cielo se ha apiadado de mí, es lo cierto que en poder de usted, recobró mi ser. ¡Tenga compasión de mí!

Con la boca abierta, los ojos parados y los brazos extendidos, se quedó el crédulo labriegue, pero como el militar fingiese que se enjugaba una lágrima, no vaciló en quitarle el roncal y dejarlo libre, aconsejándole fuese enseñádita a ver a su padre, a pedirle perdón, y más tarde a ponerse a las órdenes de su coronel.

El soldado le pidió no divulgar el suceso, no creyese la gente que seguiría siendo burro, lo que le impediría ascender en el ejército, y sobre todo, ser bien mirado por sus compañeros.

Lamento el "Tío Mameluco" los duros perdidos, pero se lo compensaba la hermosa obra de caridad hecha con aquél infeliz. Por fortuna, sus ahorros no estaban agotados.

Llegó la feria de Rute, y allí fué el vecino de Antequera a comprar el burro que necesitaba.

Entre otros tres o cuatro asnos, cuyas buenas dotas elogiaba un gitano con más cara de ladrón que de hombre de broma, reconoció el "Tío Mameluco" el dichoso burro.

— 47 —

VICTOR PERCEVAL

La Confessina

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

(CONCLUSION)

¡Pueraria! ¡pobre Sabina! Es verdad... este traje de luto... yo he debido comprender... ¡Vamos, no lloréis así!

Y descupando precipitadamente la única silla, tomó a la huérfana por la mano, obligándola a sentar.

Santiago, escribiría la cantante, los médicos me han desahuciado; voy a morir, y apenas me queda fuerza para trazar estas líneas. Todo el mundo, la misma Marcella, debe ignorar lo que os escribo. No se miente en presencia de la muerte; mi hija es hija de nuestra Santiago; yo lo juro ya casi en presencia de Dios! Si vos la abandonáis, ¿qué será de esa niña? ¿Quién la acogerá? ¿Por compañera sin nombre y sin padre? ¡Si esa inocente niña se pierde en el mundo, cuando nos veamos en el otro os pediré estrecha cuenta ante el trono del Eternidad!

El barón había palidecido, y en su rostro se revelaba la lucha que destrozaba su corazón. Reconocer una fatal suya, romper con los principios tantas veces por él proclamados!

El barón tuvo necesidad de llevar una mano a sus ojos, no a enjugar una lágrima, cosa que negaría tenazmente. Guardó la carta en su bolsillo, tomó una silla, sentóse cerca de Marcella, y exclamó:

— ¡Hija mía, no os desconsoléis así, no

titubeó un poco, y al cabo dijo para sus adentros:

— Vaya por Dios! No hay duda que este pícaro militar volvió a sus vicios, volvió a maldecirlo su padre, y de nuevo le convirtió en burro.

Después se aproximó al animal, y recién tendido del gitano vendedor, le dijo a la oreja:

— Anda con Dios, y el que no te conozca que te compre.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

El exkaiser en Doorn

La nueva residencia del desterrado

El viajero que regresa en automóvil la cinta recta, con pavimentación de piedra, formada por la carretera que conduce desde Utrecht a Arnhem, en Holanda, descubrirá cerca de la aldea de Doorn, una casa sin pretensiones, que se eleva en el centro de un parque. Es la actual residencia del exEmperador de Alemania.

Si el viajero no resiste a la curiosidad de acercarse a las puertas de hierro del muro de cintura que enfrentan la fachada, a lo cual nadie le pondrá obstáculo, podrá ver una gran parte del edificio, y acaso al exEmperador, en mangas de camisa, entregado a su trabajo favorito de cortar árboles, cerca del paseo que conduce a la casa. El exterior de ésta ofrece de un aspecto de vivienda más propia de un comerciante rico, retirado de los negocios, que del hombre que la ocupa.

Las fachadas carecen de adornos arquitectónicos y sus dimensiones no exceden de veinte y veinticinco metros de anchura. En derredor se extiende un parque, ceñido por un muro alto de ladrillo y cal. Dese que adquirió la finca, el exkaiser ha dedicado bastante dinero a mejorárla. El interior ha sido completamente transformado. Al entrar, se encuentra un "hall" espléndido, de donde arranca una escalera de mármol, procedente de uno de los palacios reales de Alemania. La cocina se halla instalada con sujeción a los últimos dictados de la ciencia, respondiendo a los refinamientos del arte culinario. Calefacción central, alumbrado eléctrico, cuartos de baño, soberbia biblioteca, dormitorio sumiso, y en fin, cuantas comodidades puede apetecer un gran señor, están concentradas en los dos pisos, además del bajo, del edificio.

Durante la primavera de 1920, las carreteras de la frontera alemana a Doorn cruciaron bajo el peso de los camiones enormes cargados con preciosos objetos pertenecientes al matrimonio imperial y hasta entonces cuidadosamente ocultos en sus palacios de Alemania. Ahora las habitaciones de la casa de Holanda ostentan magníficas regias en pinturas, tapices, porcelanas, espejos, servicios de oro y plata, cristalería, estatuas y muebles de riquísimas maderas y telas.

En cambio, todo el guardarrropa que los exEmperadores poseían en Berlín, desapareció al estallar la revolución. En su retiro permaneció en Holanda, el exkaiser no se consideraron, sin duda, prendas dignas de conservarse, y los soldados de la revolución se arrojaron el derecho de conquista de ladrillos, de forma que atroné aquellos siúos.

Los trajes de paisano que guardaba en los palacios de Berlín y Potsdam no se consideraron, sin duda, prendas dignas de conservarse, y los soldados de la revolución se arrojaron el derecho de conquista de ladrillos.

En el piso bajo prestan servicio varios soldados holandeses, no porque se tratase al exEmperador como un prisionero, sino simplemente porque las autoridades mueren interés en que no sea indebidamente molestado. La consigna es muy severa.

Nadie puede penetrar en la casa sin un permiso especial, en que se inscribe el nombre del visitante, el objeto de su deseo y muchos detalles relativos a la persona que pretende hablar con el exkaiser.

Este es todavía un hombre rico. Hacía meses antes de estallar la guerra, el "Almanaque de los millones alemanes" estimaba en 4.925.000.000 de pesetas, incluyendo el valor de todas las propiedades, la fortuna del exEmperador. Esos bienes fueron confiscados por el gobierno, revolucionario; pero, a pesar de ello, aún queda un margen considerable no declarado para la satisfacción de los impositos.

La vida en Doorn no difiere de la de Amerongen. El exEmperador se levanta temprano, pasea, canta madera y hace excursiones en motocicleta.

No le agrada separarse por mucho tiempo de su ayudante de campo, el capitán von Hesseman, quien disfruta cada día más de su confianza. Tanto es así, que, cuando

podeis figuráros la parte que tomo en vuestro dolor. Hace un año os dije que contáis conmigo si necesitáis el apoyo de un hombre honrado; hoy os lo repito: ¿qué puedo hacer por vos?

— Lo ignoro.

— ¿Qué habéis hecho desde que partisteis de Recife?

— He hablado un pabellón aislado cerca de la casa de mi madre; ella venía a pasar conmigo todas las horas que tenía libres.

— ¿Y no salías nunca?

— Pocas veces, siempre en carroaje y bajo la vigilancia de una criada antigua.

— Queréis decirme algo de los últimos instantes de vuestra madre?

— A dónde vais? — preguntó el barón.

— Como se consideró un fracaso la expedición, acordaron continuar su camino hacia Surul, donde los tigres abundan.

La noche se les echó encima, y entonaron el combate al pie de una loma rodeada de maleza y de árboles enormes.

Cenaron alegremente y se acostaron después de establecer la necesaria vigilancia para no ser sorprendidos por las fieras.

A las dos de la madrugada, unos disparos, hechos por los indígenas, que estaban en la centinela, extendieron la alarma al través de todo el campamento. Los cazadores se levantaron inmediatamente, requirieron para la batida.

En este sitio solo consiguieron levantar dos piezas, dos hermosos tigres machos, que poco después morían bajo las balas de los cazadores.

Como se consideró un fracaso la expedición, acordaron continuar su camino hacia Surul, donde los tigres abundan.

El vapor Segarra, de la Trasméditerránea, procedente de Tarragona, con cargo general.

El vapor Capitán Segarra, de la Trasméditerránea, procedente de Palma, con pasaje y cargo general.

El vapor Isleño, de la Trasméditerránea, procedente de Ibiza, con pasaje, valija y cargo general.

El vapor Jorge Juan, de la Trasméditerránea, procedente de Palma, con pasaje y cargo general.

El vapor Hoogly, de José Aguirre, procedente de Málaga, en lastre.

El vapor Amanda, de Mac-Andrews y Compañía, procedente de Barcelona, en lastre.

El vapor San Carlos, de la Trasatlántica, procedente de Barcelona, con cargo de ramas, horas canónicas y reserva.

El vapor San Nicolás, misa conventual de renovación, a las diez de la mañana. Por la tarde, a las cuatro y media, Hora Santa por el Padre Francisco Insa, franciscano.

El vapor Almirante, de Mac-Andrews y Compañía, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor Springburn, de J. A. Lamagnere, para Buenos-Aires y escalas, con cargo general.

Subasta del 1.º de marzo.

Vendido 20.000 medianas cajas de los vapores Luis Pidal y Hafra.

Sanas: 300 y 360, de 14 a 446; 504, de 14 a 466.

Segundas: 300 y 360, de 12 a 136; 504, de 14 a 446.

Terceras: 300 y 360, a 96; 504, a 11.

Algunas retiradas.

Vendido 2.000 medianas cajas de Murcia.

Sanas, de 24 a 33.

Segundas, de 18 a 24.

GOBERNADOR VIEJO. NUM. 18. RAJO

FIN

Balneario de la Cruz

Dialógicamente consultado gratuitamente de las siguientes:

Ojos, nariz, oido, garganta, dientes, pecho y corazón, estómago e intestinos, enfermedades de la mujer y niños, secretas y de la piel, nervios, Mediana y Cirugía en general.

GOBERNADOR VIEJO. NUM. 18. RAJO

FIN

Nuestro folletín

Terminada hoy la publicación de la boleta novela

La Confessina

mañana comenzaremos a publicar la interesantísima y sugestiva novela de XAVIER DE MONTEPIN, titulada

La mujer del payaso

que estaremos seguros de ser del agrado de nuestros lectores, pues su autor no necesita que le elogiamos, cuando tiene bien ganada su fama.

El vapor Helena, de Ries y Compañía para Amsterdam.

El vapor Lisboa, de R. B. Dalby, para Manchester.

El vapor Tekla, de Onofre Sanz, para Hull.

DESCARGANDO

Vapor Conde Abascal, carbón.

El vapor Pura Rasilla, carbón.

El vapor La Anchoa, nitrato.

EN REPARACION

Los vapores Ercenia Dutris, Manuela Piña, Berga y Valencia.

Telegrama recibido por Federico Bruce, de la casa B. M. Squires et Son.

Ambres 1.º de marzo.

Naranja.—Vendido el cargo del vapor Gunnar. Medianas cajas, mayoría, de 50 a 55 francos.

Almacenes de Tejidos y Novedades

CASA TORRÓ

Pérez Pujol, del 10 al 20 :: :: Teléfono 1.057

Detalle de los artículos que quedan por liquidar, y precios que regirán para dar fin a todas las existencias,
por cesar en el negocio de este departamento

SECCIÓN ALGODÓN—BLANCOS

Batista blanca, núm. 92 (p. 11 m.), de 48 ptas. a 27
Batista blanca, núm. 94 (p. 11 m.), de 50 ptas. a 27
Batista blanca, núm. 96 (p. 11 m.), de 52 ptas. a 28
Batista blanca, núm. 102 (p. 11 m.), de 61 ptas. a 32
Batista blanca, núm. 106 (p. 11 m.), de 68 ptas. a 36
Organdi blanca (para colchas), 160/c, de 11 pesetas a
Organdi blanca (para colchas), 200/c, de 14 pesetas a
Organdi blanca (para colchas), 240/c, de 20 pesetas a
Organdi blanca (para colchas), 120/c, de 6,50 pesetas a
Nips blanca 120/c, de 4 ptas. a 3,50
Foulardina blanca 80/c, de 3,50 ptas. a 2,75
Mersilda blanca 80/c, de 4,50 ptas. a 3,50
Mersilda blanca extra 120/c, de 9 ptas. a 7,50
Cambray superior (piezas de 10 m.), 80/c, de 31,50 ptas. a 21
Cambray «Maison Torró» (piezas de 20 me- tros), 90/c, de 70 ptas. a 41,50
Oppal extra 120/c, de 9 ptas. a 5,50
Grandes descuentos en Holanda y Batistas hilo.

ORGANDÍES, PLUMETIS Y VOILE—BORDADOS

Plumeti bordado 80/c, de 8,25 ptas. a 4,25
Etamín bordado blanco y colores 120/c, de 11 pesetas a 6,50
Etamín bordón marino 110/c, de 4,50 ptas. a 2
Organdi blanco bordado cenefas 130/c, de 16 a 6
Toallas rusas superior 60/120, de 5,50 ptas. a 3,50
Toallas rusas gran calidad 60/120, de 8 ptas. a 5,50

MANTELERÍAS CONFECCIONADAS

Mantelería 6/c 170 x 170, de 45 ptas. a 32
Mantelería 12/c 170 x 300, de 73 ptas. a 58
Mantelería 6/c 170 x 170 bdo., de 49 ptas. a 38
Mantelería 12/c 170 x 300, de 95 ptas. a 76
Trapos cocina hilo 60/c, de 2 ptas. a 1,25
Trapos cocina hilo 70/c, de 2,40 ptas. a 1,50
Trapos cocina unión 80/c, de 2,40 ptas. a 1,50

Trapos cocina hilo 80/c, de 2,75 ptas. a 1,75
Tapetes yute estampado 170 x 170, de 18 ptas. a 10

ROPA BLANCA SEÑORA—CONFECCIÓN
GRANDES DESCUENTOS

2.000 sábanas algodón superior 210 x 270, de 22 ptas. a 12
Sábana unión 165 x 260, de 26 ptas. a 17,50
Sábana unión 200 x 270, de 32 ptas. a 22
Sábana unión 225 x 270, de 36 ptas. a 25
Sábana unión 245 x 300, de 42 ptas. a 31

ALGODONES LISOS Y ESTAMPADOS

Foulardina (todos colores) 80/c, de 3,50 ptas. a 2,50
Merilda (todos colores) 80/c, de 4,50 ptas. a 3,50
Merilda extra (todos colores) 120/c, de 9 ptas. a 7,50
Satén superior (todos colores) 80/c, de 4,50 a 5,10
Polonesa satén (todos colores) 80/c, de 4,50 a 3,25
Polonesa satén (todos colores) 110/c, de 7 a 5,50
Liberty superior (todos colores) 120/c, de 7 a 5,50
Satén Beatriz (todos colores) 140/c, de 9,50 a 7,50
Liberty fondo azul marino dibujo blanco 120/c, de 8 ptas. a 5,50

PERCALES Y BATISTAS ESTAMPADOS

Percales superior (gran colección dibujos), de 350 ptas. a 2,50
Cefiro tejido (gran colección dibujos), de 4 pesetas a 2,50
Percales fondo marino y negro dibujos blan- cos, de 3,50 ptas. a 2,50
Batista estampación sólida, de 4,50 ptas. a 3,25
Trobalco camiseta extra, de 5,25 ptas. a 3,50
Percalina manga 110/c, de 6,50 ptas. a 5,25
Ponjís marino y negro dibujos blancos, de 5 ptas. a 2,50
Mersilda marino y negro dibujo blanco, de 5,50 ptas. a 2,50
Vichy superior todos dibujos, de 3,40 ptas. a 2,50
Mallorquina dibujo fino, de 2,50 ptas. a 1,50
Vichy 4/4 planchas, de 2,25 ptas. a 1,25

PERCALES Y BATISTAS ESTAMPADOS

Percales superior (gran colección dibujos), de 350 ptas. a 2,50
Cefiro tejido (gran colección dibujos), de 4 pesetas a 2,50
Percales fondo marino y negro dibujos blan- cos, de 3,50 ptas. a 2,50
Batista estampación sólida, de 4,50 ptas. a 3,25
Trobalco camiseta extra, de 5,25 ptas. a 3,50
Percalina manga 110/c, de 6,50 ptas. a 5,25
Ponjís marino y negro dibujos blancos, de 5 ptas. a 2,50
Mersilda marino y negro dibujo blanco, de 5,50 ptas. a 2,50
Vichy superior todos dibujos, de 3,40 ptas. a 2,50
Mallorquina dibujo fino, de 2,50 ptas. a 1,50
Vichy 4/4 planchas, de 2,25 ptas. a 1,25

PIQUÉS, FINETAS Y CRESPONES

Piqué canutillo superior blanco 80/c, de 4 ps. a 2,75
Finetas sarga alfelpada 80/c, de 5,50 ptas. a 4
Finetas sarga extra 80/c, de 9 ptas. a 6,50
Crespón perlé superior (mantelería) 55/c, de 3,50 ptas. a 2,25
Crespón perlé superior (mantelería) 65/c, de 4 ptas. a 2,75
Crespón perlé superior (mantelería) 70/c, de 4,50 ptas. a 3
Crespón perlé superior (mantelería) 170/c, de 11 ptas. a 16
Ottoman ruso (todos colores) 160/c, de 24 pe- setas a 6

SECCIÓN LANERÍA

Lana Prunell (todos colores) 90/c, de 8 ptas. a 5,50
Lana Prunell (todos colores) 110/c, de 11 ptas. a 7,50
Lana superior dibujos fantasía 90/c, de 5,50 pesetas a 3,90
Lana superior dibujo fantasía 110/c, de 11 pe- setas a 7,50
Lana Popelin Bayadera fantasía 110/c, de 21 pesetas a 15,50
Lana satén extra todos colores 130/c, de 24 pesetas a 16
Lana Panamá todos colores 120/c, de 18 ptas. a 12
Lana Sarge fantasía todos colores 110/c, de 14 pesetas a 10,50
Lana Popelin liso todos colores 110/c, de 15 pesetas a 11,50
Sarga negro superior 110/c, de 12 ptas. a 8
Sarga negro extra 110/c, de 18 ptas. a 14
Pañete liso todos colores 90/c, de 9 ptas. a 6,75
Paño liso todos colores 110/c, de 13 ptas. a 9,75
Gamuza superior todos colores 90/c, de 9 pe- setas a 7,10
Camuza abrigo todos colores 140/c, de 16,50 pesetas a 12,50
Gamuza abrigo superior todos colores 140/c, de 22 ptas. a 16

PAÑOS Y GAMUZAS

Rubislaw
cargará en Valencia el día 4 de los corrientes.
Para informes dirigirse en Valencia a D. Alexander D. Hamilton, calle del Pintor Sorolla, 30, 2º, y en Southampton a los señores Simos (Southampton) Ltd.
Haworth
cargará en Valencia el día 5 de los corrientes.

GRAN SURTIDO EN PAÑOS INGLESES
(con bajas extraordinarias)

Existencia de boás y cuellos pluma.
Existencia de echarpes y capas cisne.
Shantung todos colores 90/c, de 21 ptas. a 14
Punto seda todos colores 120/c, de 48 ptas. a 32
Velour Fekin metal oro 130/c, de 140 ptas. a 85
Damasco plata 100/c, de 95 ptas. a 72
Seda cruda 70/c, de 22 ptas. a 14
Mesalina todos colores 50/c, de 8 ptas. a 5
Glacé todos colores 50/c, de 9 ptas. a 6
Ponjis extra todos colores 90/c, de 9 ptas. a 7
Mesalina negra 90/c, de 15 ptas. a 10,50
Mesalina superior negra 90/c, de 16 ptas. a 12
Duquesa superior negra 120/c, de 29 ptas. a 21
Flor de Niza todos colores 100/c, de 22,50 pe- setas a 14,50
Crespón China todos colores 90/c, de 14 ps. a 9,90
Crespón China Alsacia todos colores 100/c, de 26 ptas. a 20
Tricotina gran calidad todos colores 100/c, de 34 ptas. a 22
Raso gran calidad todos colores 140/c, de 40 pesetas a 29,50
Voile todos colores 100/c, de 15 ptas. a 6
Crespón Senget color 100/c, de 14 ptas. a 6

Terciopelo Sifón negro 100/c, de 51 ptas. a 35
Terciopelo Sifón negro extra 110/c, de 78 ptas. a 52
Sealkin ábrigo señora negro 130/c, de 105 ptas. a 71

GRAN OCASIÓN

El dia de misas que marfan a dia 4, se celebrará en el altar del Santo Sepulcro, de la Catedral de San Bartolomé, y todas las misas que el dia 5 se celebren en la iglesia de San Lorenzo (Padres Franciscanos), serán en sufragio del alma de

**LA EXCMA. SEÑORA
D.^a Trinidad Comín y Olmos**
Viuda de Marzo y de Silvestre
En cumplimiento del segundo año de su fallecimiento
R. I. P.

Su hija, nietos y hermanos, suplican y agradecerán a sus demás parientes, amigos y fieles, la asistencia. Hay condescendencias indulgencias en la forma acostumbrada.

Información Municipal

INSTALACION DE UN MOTOR

Comisión especial de Bansanche. Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días para oír reclamaciones acerca de la instalación de un motor eléctrico de siete caballos y medio de fuerza, en la casa número 113 de la calle de Cuarte, solicitada por los señores Chaneoza e Ibáñez, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 17 de marzo próximo.

Valencia 28 de febrero, de 1921.—R. Samper.

El Ayuntamiento recaudó ayer: Por arbitrio carnes, 5.730'83 pesetas; por inspección veterinaria, 3.490'02; por peaje, 1.000; por arbitrios extraordinarios, 2.035'48. Total, 9.135'31.

Noticias nacionales

TEATRO RUZAFA.—Para hoy, Los posaderos, El gusanillo del querer y Las delicias de Capua, que cada día va en aumento, su éxito.

Martes, estreno de la revista ilustrada en un acto, Blanco y Negro, refundición de la del mismo título en tres actos, puesta en escena con gran lujo de detalles y todo el aparato que el argumento requiere.

APOLÓ.—Opera italiana.—Hoy jueves, debut de la compañía de ópera, que dirige el maestro Petri, con la grandiosa ópera Aida.

Los precios que regirán para estas funciones serán sumamente económicos.

Crónica de SUCESOS

INCENDIO.—En la casa número 9 de la calle del Doctor Sanchis Bergón, donde tiene instalada una fábrica de calzado don Sebastián Martínez, ocurrió ayer un amago de incendio, que, afortunadamente, careció de importancia. Quedó destruida parte de la estantería. El fuego fué sofocado prontamente.

DESGRACIA.—En el Hospital provincial ingresó ayer un joven de 18 años llamado José Almodóver Silla, vecino de Alcira, que tuvo la desgracia de caer de un carro, fracturándose la pierna izquierda.

UN DISPARO.—Anoché, a las once y media, próximamente, varios agentes de vigilancia esperaban, para detenerle, a un caracterizado sindicalista, que se hallaba en un establecimiento en unión de varios amigos, en La Democracia.

Poco después de dicha hora, salieron varios hombres, entre ellos, el que buscaban los agentes, y al acercarse éstos al grupo, para detener al sindicalista, éste, que admiró la maniobra, dióse a la fuga, sin antes disparar contra los agentes un tiro de pistola, que, según parece, atravesó el gabán a uno de los policías.

Los agentes persiguieron largo trecho al sindicalista, que consiguió huir. Fueron detenidos varios individuos que sahiron en unión del sindicalista, pero como justificaron su permanencia en el café, y no habían cargo alguno contra ellos, fueron puestos en libertad inmediatamente. El disparo causó gran alarma en la calle de Alfredo Calderón, donde ocurrió el hecho.

Teatro Principal

Hoy a las 6 tarde y 9'45 noche;

FUNCIONES

por el emblemático y famoso ilusionista

Cav. A. Maierón

Arte - Ciencia - Misterio
Espectáculo maravilloso

Estreno sensacional

El Arca de Noé

100 animales vivos en escena, 100

SALÓN DE MODA

Último día de

DIBUJOS ANIMADOS

La colosal película de a.t.o.

ANDRES CORNELIS

Adaptación de la célebre novela del mismo

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

El acontecimiento del año.

MARIA DE MAGDA

Más de 10.000 personas escena

Mañana; Programa Ajuria.

Desafío de Max-Linder

Exito de risa

<p

Telegramas y teléfonos

Los Sres. la Cámara y el Senado

LAS CORTES

SEÑADO

El señor Sánchez de Toca abre la sesión a las tres y media.

En el banquillo de los ministros, los señores marqueses de Lema, vizconde de Eza y Montejo.

Se entra en el orden del día.

El señor Goicoechea se ocupa del problema de Tánger, por el interés general que tiene en nuestra zona de Marruecos.

Afirmó que hasta el Tratado de 1914 se hablaba de Tánger como dependiente de nuestra zona.

Dice que España no trata de obtener ningún beneficio, sino que persigue un ideal público al reivindicar sus derechos en la zona de Marruecos.

Sostiene que es preciso gestionar lo de Francia, poniendo de manifiesto nuestro granito de arena.

Respecto al primer punto, ha dicho el señor Maura que se halla desligado de quanto viene ocurriendo en la vida política.

Ha añadido que nos encontramos en tiempos que para la constitución de un gobierno han de exigirse todas las garantías, a fin de que la obra no se frustre.

No ha de ser el punto de mira una mera yuxtaposición de nombres gastados y viejos de que se halla cansado el país, sino que han de figurar fuerzas que hasta ahora han sido excluidas de la obra de gobierno.

Habla el Presidente

El señor Dato nos recibió a los periodistas y dijeron:

"Despache con el Rey, y después me traslade al ministerio de Marina."

Un periodista: ¿Y la concentración, crees usted que se hará?

El señor Dato: Ayer presentaron ya el debate.

Después de liquidar el señor Goicoechea sus agravios, creyó que habría elementos propicios a la concentración.

Todo lo que sea sacar elementos afines, encuentro patriótico y digno de aplauso.

El sábado celebraremos Consejo de ministros."

Los presupuestos

En el presupuesto de gastos existe un aumento de 147 millones sobre el anterior, para atender a intereses y Obligaciones del Tesoro, aumento en los cuadros de Seguridad y Vigilancia e Instrucción Pública.

Los diputados valencianos

Se reunieron en el Congreso los diputados valencianos, tratando de varios asuntos de interés para Valencia.

Contra los mendigos

El gobernador y el alcalde de Madrid confirman, ocupándose de la representación de la mendicidad.

Se ha acordado que se encargue de ello la Asociación Madrileña de Caridad, y que esta reciba 6.000 pesetas diarias para el sostenimiento de los asilados.

Animación

En los pasillos del Senado reinaba gran animación.

El señor Gómez dijo que acudía a la Alta Cámara a oír al señor Goicoechea, pues en el Congreso no sucedía nada.

El conde de Romanones fué también al Senado.

Las comisiones permanentes

En las comisiones permanentes han sido nombrados los siguientes presidentes y secretarios:

Presidencia.—Presidente, marqués de Arribalzaga; secretario, Wais.

Estatuto.—Presidente, señor Pino; secretario, señor Baños.

Gobernación.—Presidente, señor Wais; secretario, señor Molina.

Hacienda.—Presidente, señor Amat; secretario, señor Díaz-Cordobés.

Güiana.—Presidente, conde de San Luis; secretario, señor Martínez Campo.

Marina.—Presidente, señor Alcalá Zamora; secretario, señor Iquella.

Fomento.—Presidente, señor Ortuño; secretario, señor Gil.

Instrucción Pública.—Presidente, señor Rubio; secretario, señor Lequerica.

Trabajo y Legislación social.—Presidente, señor Ossorio y Gallardo.

Presupuestos.—Presidente, don Abilio Calderón; secretario, señor Bugallal.

En el Senado

Ante el anuncio de que el conde de la Morería pronunciaría un discurso está tarde en el Senado, tratando en él de la cuestión de Marruecos, acudieron a la Alta Cámara gran número de diputados, entre ellos los señores Gómez, conde de Romanones y Campó.

El exministro de la Guerra, hablando con los periodistas, dijo que había acudido al Senado para oír a los señores Goicoechea y conde de la Morería, pues habían anunciado que abordarían problemas que afectan a la vida nacional.

El conde de Romanones manifestó:

"Me han dicho que se pondrán las cosas al rojo, y a mí me gusta asistir a estos espectáculos."

Además dijo que como en el Congreso no habían debates de importancia, había ido al Senado para oír al conde de la Morería.

Como el señor Goicoechea se extendió en su discurso, el conde de la Morería solicitó de la presidencia que se le reservara el uso de la palabra para mañana, acordándose así.

Además del señor Maura (don Gabriel), habrá mañana el arzobispo de Valladolid.

Los diputados por los distritos

Vizcainos

En una de las sesiones del Congreso se reunieron este tarde los diputados por los distritos vizcainos, cumpliendo el estudio de los plenarios que han de someter al gobierno.

Los señores marqueses del Llano de San

Javier, Colunga y Crespo, hacen varios ruegos de escaso interés.

El ministro de Fomento dice que, puesto que han descendido los rigos, justo es que el pan se abarate, y que, por su parte, hará lo posible por lograrlo.

Dice también que no solo debe procurarse la buena calidad y peso del pan, sino que su precio esté en relación con el de los trigo.

El señor Crespo manifiesta que hay que poner los medios necesarios para que los intermediarios no se lleven las ganancias.

El ministro de Hacienda anuncia que el criterio de la Junta de Aranceles y Valyfactores no es sólo la rebaja de las maquinarias destinadas a la elaboración de harinas, sino favorecer la importación de trigo extranjero.

El señor Crespo pide que se abastezca de trigo a Canarias, y luego habla de las Sociedades Obreras de Barcelona, de las que dice que están legalmente constituidas, se las persigue y clausura.

Orden del día.

El señor Goicoechea se ocupa del problema de Tánger, por el interés general que tiene en nuestra zona de Marruecos.

Afirmó que hasta el Tratado de 1914 se

hablaba de Tánger como dependiente de

nuestra zona.

Dice que España no trata de obtener

ni benefici, sino que persigue un ideal

público al reivindicar sus derechos en la

zona de Marruecos.

Sostiene que es preciso gestionar lo de

Francia, poniendo de manifiesto nuestro

grande patriotismo, basado en un estado

de opinión pública.

Rectifica el señor Macía.

El señor Rodríguez habla de un aprovechamiento de las aguas del río Segre por la Compañía Ferroviaria del Mediodía de Francia, y le contesta el ministro que se informará.

El señor Lequerica pide que se construyan las casas destruidas por el incendio del gobierno civil de Toledo.

Se hacen otros ruegos de escaso interés

general, y el señor Saborit habla de la conducta de la Tabacalera con los obreros asociados.

La sesión termina a las siete y diez.

Consejo de ministros

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, en el despacho que tienen en el Congreso.

El Consejo terminó las nueve, facilitándose de la siguiente nota oficial:

"El Consejo examinó las proposiciones de ley, debidas a la iniciativa parlamentaria y presentadas al Parlamento.

Pasó al ministro de Fomento una mo-

ción de los representantes de las comarcas olivareras, proponiendo medios para garantizar el abastecimiento del mercado nacional y la no elevación de los precios del aceite, aunque se autoricen las exportaciones.

Al ministro de Hacienda pasó una ins-

tancia de la Cámara de Comercio, relacionada con el impuesto de utilidades a las Sociedades Comunitarias sin acciones.

Estado.—Se acordó la prórroga del Tra-

to con Suiza.

El ministro de Justicia dice que tam-

bien el señor Goicoechea está conforme en la formación de los grandes partidos, y que el señor Dato, como hizo el señor Sil-va, ha hecho un llamamiento a las agrupaciones neutras.

Rectifica brevemente el señor Goicoechea.

El señor Pérez Caballero dice que cuan-

do el conde de la Mortera hable de la cues-

tión internacional, recogen los puntos que estime que deben constearse.

Se suspende este debate.

El señor Palomo habla para pedir que se estrechen nuestras relaciones con Sud-

América y que se realice el proyecto de

este del Rey a aquellas repúblicas.

El ministro de Estado contesta en cuanto al primer extracto, y se levanta la sa-

sión a las siete menos cuarto.

CONGRESO

El señor Sánchez Gómez abre la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banquillo azul, los señores Dato, Ar-

güelles y Espada.

El señor Argüelles dice que va a expo-

nar la veracidad de la situación de la Hacienda, y que entender que es el pri-

mer caso que debe emprenderse en el ca-

mino de la emienda.

No vengo a retar las culpas que co-

responden a cada cual, sino a que pro-

curremos remediar el daño.

No os es un secreto para todos que, a par-

tir de 1919, se aumentaron los Presupues-

tos en 500 millones, en su totalidad dedi-

cados al aumento de los sueldos de los

funcionarios públicos.

Sólo pidieron estos aumentos, pero no se

pidieron las indemnizaciones.

Habla de la prodigalidad que han tenido los Parlamentos en el sentido expuesto.

Afirmó que el déficit actual es de 836

millones de pesetas, y que el Tesoro adeuda

al Banco de España 130 millones.

"Ha llegado el momento—dice—de pen-

sar seriamente en la solución del proble-

ma, para llegar a la normalidad.

Es necesario no aumentar los gastos.

Al exigir que aumente el esfuerzo que

viene realizando el contribuyente, hay que demostrarle que se trata de emprender una obra seria y necesaria. Y agrega:

"Soy optimista en esta cuestión, pero los Presupuestos no son obra de un gobier-

no, sino del Parlamento y del país."

Se suspende la sesión para que el mi-

nistro de Hacienda pueda vestirse de uni-

forme, con objeto de proceder a la lectura

de los Presupuestos.

El señor Loygorri hace varios ruegos de

interés para Valencia: pide al primer lu-

gar, que se supriman los permisos relativos

al cacahuete, y que se autorice la libre ex-

portación de dicho producto.

También pide que se aumente la consi-

guación para conservación de carreteras en

España.

Asimismo ruega que el ministro de Es-

tado gestione de Alemania que proteja la

importación de la naranja levantina, y del

gobierno inglés que no recargue los dere-

chos sobre las frutas.

El ministro de Hacienda dice que influi-

ó en la cuestión del Fomento para que aceda

a los deseos del señor Loygorri en eti-